



COMUNICADO N°01-2023

Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU

FE ERRATAS

REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL  
ADMINISTRATIVO D.L. N° 276 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION PARA EL AÑO 2024

DICE

Se comunica al público en general que podrán postular al proceso de contratación de personal administrativo D.L. N° 276 de la UGEL LA CONVENCION para el año 2024. En ese sentido, los expedientes de contratación deberán de ser presentados a través de Mesa de Partes de la UGEL La Convención adjuntandola documentación de manera legible.

DEBE DECIR

Se comunica al público en general que podrán postular al proceso de contratación de personal administrativo D.L. N° 276 de la UGEL LA CONVENCION para el año 2024. En ese sentido, los expedientes de contratación deberán de ser presentados en la IE en la que sea generado la plaza vacante. Adjuntandola documentación de manera legible



MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO UGEL LA CONVENCION  
UGEL LA CONVENCION  
D.C. Flora Santusa Rojas Pinedo  
DIRECTORA DE GESTION INSTITUCIONAL



MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO UGEL LA CONVENCION  
UGEL LA CONVENCION  
Lic. José Luis Mamani Florez  
JEFE DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA PERSONAL